

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

BOP-A-2026-2554

Expte. Electrónico: 20967/2026

ANUNCIO

La Alcaldía, mediante Resolución de fecha 17 de julio de 2026, ha resuelto la siguiente delegación:

En el/a Concej/a D./ña MIGUEL SÁNCHEZ CASTRO, las atribuciones de esta Alcaldía para el acto de celebración de la ceremonia de matrimonio civil en este Ayuntamiento, que tendrá lugar el próximo día 1 DE AGOSTO DE 2026, a las 20:30H. horas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de la legislación vigente sobre Régimen Local en materia de delegaciones de competencias.

Montilla, 17 de julio de 2026.– El Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.

Código Seguro de Verificación (CSV): 8545 EC1D 6DEB B35B 1D4D **Fecha Firma:** 28-07-2026 08:01:29

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

**Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba**

Firma automática



8545EC1D6DEBB35B1D4D